

**ANEXO No.8**  
**FICHA TÉCNICA**

**SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS  
TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA**  
**No. SIP - SVNA - SDSM - 314-2024**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

**ALCANCE DEL PROYECTO**

Se garantizará la entrega de equipos e insumos a 43 productores agropecuarios y 31 mujeres productoras, con el objetivo de mejorar la productividad y sostenibilidad de sus actividades. Esta iniciativa permitirá a los beneficiarios optimizar sus labores y aumentar la rentabilidad de sus cultivos y crías. Además, el proyecto contribuirá a reducir las brechas de género, al proporcionar insumos específicos para las mujeres productoras, promoviendo su inclusión y fortalecimiento en el sector rural.

**1. Productores Agropecuarios**

Bomba Fumigadora de Espalda Manual: Capacidad del tanque de 18 a 20 litros, con lanza en acero inoxidable y sistema de pistón en latón completo.

Guadaña: Motor de 42 cc, peso seco de 8.2 kg, con manubrio de tipo cuernos y desplazamiento de 41.5 cm³.

Machete Barrigón Niquelado: Tamaño de 164-18 pulgadas.

**2. Mujeres Agropecuarias**

Gallinas ponedoras: Especie Babcock Brown, de 16 semanas.

Comederos plásticos para aves.

Bebederos plásticos de 12 litros.

**CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS A LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

El Contratista deberá cumplir con cada una de las especificaciones de los servicios a entregar durante la ejecución del contrato y para su cumplimiento se requiere:

|      |                               |                                                                                                                                                                        |
|------|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ITEM | Denominación del bien         | BOMBA FUMIGADORA DE ESPALDA MANUAL                                                                                                                                     |
| 1    | Denominación Técnica del bien | BOMBA FUMIGADORA DE ESPALDA MANUAL                                                                                                                                     |
|      | Unidad de Medida              | Unidad                                                                                                                                                                 |
|      | Descripción General           | BOMBA FUMIGADORA DE ESPALDA MANUAL<br>Capacidad del tanque 18 L – 20 L<br>Lanza: en acero inoxidable,<br>Bomba: tipo pistón en latón con sistema de válvulas completo. |

|      |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|      |                               | <p>Serán distribuidas entre 43 productores agropecuarios, asignándose 1 unidad a cada uno.</p> <p>SOPORTES DE EJECUCIÓN<br/>Actas de almacén<br/>Planillas de enfoque diferencial<br/>Registro fotográfico</p>                                                                                                                                                          |
|      | Cantidad                      | 43                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| ITEM | Denominación del bien         | GUADAÑA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2    | Denominación Técnica del bien | GUADAÑA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|      | Unidad de Medida              | Unidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|      | Descripción General           | <p>GUADAÑA<br/>Cilindrada 42cc,<br/>Peso seco (kg): 8.2,<br/>Configuración del manubrio: manijas de cuernos<br/>Desplazamiento del motor (cm3): 41.5</p> <p>Serán distribuidas entre 43 productores agropecuarios, asignándose 1 unidad a cada uno.</p> <p>SOPORTES DE EJECUCIÓN<br/>Actas de almacén<br/>Planillas de enfoque diferencial<br/>Registro fotográfico</p> |
|      | Cantidad                      | 43                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|      |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| ITEM | Denominación del bien         | MACHETE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 3    | Denominación Técnica del bien | MACHETE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|      | Unidad de Medida              | Unidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|      | Descripción General           | <p>MACHETE<br/>Machete Barigón Niquelado 164-18 pulgadas.</p> <p>Serán distribuidas entre 43 productores agropecuarios, asignándose 2 unidades a cada uno.</p> <p>SOPORTES DE EJECUCIÓN<br/>Actas de almacén<br/>Planillas de enfoque diferencial<br/>Registro fotográfico</p>                                                                                          |
|      | Cantidad                      | 86                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|      |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| ITEM | Denominación del bien         | GALLINAS PONEDORAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

|      |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4    | Denominación Técnica del bien | GALLINAS PONEDORAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|      | Unidad de Medida              | Unidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|      | Descripción General           | <p>GALLINAS PONEDORAS<br/>LOHMANN BROWN<br/>ISA BROWN<br/>BABCOCK BROWN<br/>Hy-line BROWN<br/>Género del animal: Hembra<br/>Etapa de vida del animal: Adulto<br/>EDAD: 16 semanas<br/>Próximas a su etapa de postura</p> <p>Las gallinas ponedoras serán distribuidas entre 31 mujeres productoras rurales, asignándose 54 unidades a cada una.</p> <p>SOPORTES DE EJECUCIÓN<br/>Actas de almacén<br/>Planillas de enfoque diferencial<br/>Registro fotográfico</p> |
|      | Cantidad                      | 1.674                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| ITEM | Denominación del bien         | COMEDEROS PLASTICO PARA AVES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 5    | Denominación Técnica del bien | COMEDEROS PLASTICO PARA AVES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|      | Unidad de Medida              | Unidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|      | Descripción General           | <p>COMEDEROS PLASTICO PARA AVES<br/>presentacion:12 kilos<br/>diametro:35 cm<br/>dimensiones:27 cms de alto<br/>material: polietileno altamente resistente</p> <p>Serán distribuidas entre 31 mujeres productoras rurales, asignándose 2 unidades a cada una.</p> <p>SOPORTES DE EJECUCIÓN<br/>Actas de almacén<br/>Planillas de enfoque diferencial<br/>Registro fotográfico</p>                                                                                   |
|      | Cantidad                      | 62                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| ITEM | Denominación del bien         | BEBEDEROS PLASTICOS X12 LITROS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 6    | Denominación Técnica del bien | BEBEDEROS PLASTICOS X 12 LITROS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|      | Unidad de Medida              | Unidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|  |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | Descripción General | <p><b>BEBEDEROS PLASTICOS X 12 LITROS</b><br/> Bebedero plástico manual a sifón con cierre a bayoneta entre plato y cono. Capacidad: 12Lt</p> <p>Serán distribuidas entre 31 mujeres productoras rurales, asignándose 2 unidades a cada una.</p> <p><b>SOPORTES DE EJECUCIÓN</b><br/> Actas de almacén<br/> Planillas de enfoque diferencial<br/> Registro fotográfico</p> |
|  | Cantidad            | 62                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

## SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y EJECUCION DEL PROYECTO

Se realizará una socialización del proyecto con las asociaciones agropecuarias que presentaron la solicitud de equipos e insumos, en la cual se explicarán los objetivos y alcances del proyecto. Durante esta reunión se llevará a cabo la selección de los beneficiarios, que incluirán a 43 productores agropecuarios y 31 mujeres productoras rurales, priorizando aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad y que necesiten apoyo para fortalecer sus proyectos productivos.

Se levantará un acta detallada de esta reunión, en la que se especificarán los criterios de selección y la lista de beneficiarios, con el fin de asegurar la transparencia y el cumplimiento en la entrega de los bienes adquiridos por la administración. Este documento será una guía fundamental para la correcta ejecución del proyecto y garantizará el apoyo efectivo a los productores agropecuarios del municipio de Saravena.

Posteriormente, se coordinará con el supervisor, el almacenista, el contratista y beneficiarios seleccionados para planificar la entrega de los equipos e insumos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones técnicas, la cantidad y la calidad establecidas en el contrato. Además, el almacenista levantará las actas de almacén, que certificará la adecuada distribución de los bienes adquiridos, garantizando transparencia y cumplimiento en cada fase del proceso. Este procedimiento permitirá el seguimiento adecuado de las entregas y asegurará que los productos lleguen a los beneficiarios de manera oportuna y conforme a lo estipulado en el proyecto.

## ENTREGA DE LOS BIENES

El contratista deberá coordinar con el supervisor y el almacenista municipal para la entrega en sitio de los ítems especificados en el presupuesto oficial a los beneficiarios del proyecto, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. El almacenista municipal será responsable de elaborar las actas correspondientes que certifiquen la recepción y entrega satisfactoria de los bienes adquiridos.

## OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Firmar el acta de inicio oportunamente.

El contratista deberá coordinar con el supervisor y el almacenista municipal para la entrega directa de los equipos e insumos en los sitios designados en el área rural del municipio, asegurando que lleguen a los beneficiarios finales.

Los bienes entregados deben cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y mantener estándares de calidad adecuados. Cualquier producto que no cumpla con las especificaciones o que presente defectos deberá ser reemplazado sin costo adicional.

El contratista debe utilizar el anticipo estrictamente para el cumplimiento del objeto contractual, manteniendo un registro detallado de los gastos. Cualquier desviación del uso autorizado podrá dar lugar a sanciones conforme a la normativa vigente.

El contratista debe asegurar el pago completo y puntual de la seguridad social integral de su personal, que incluye salud, pensión y riesgos laborales, cumpliendo con la normativa laboral y de seguridad social vigente en Colombia. Asimismo, debe cumplir con todas las obligaciones fiscales y presentar evidencia de estar al día con los aportes parafiscales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Esto comprende los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y las cajas de compensación familiar, cuando aplique.

El contratista debe informar de inmediato al supervisor sobre cualquier novedad o situación anómala que pueda afectar la ejecución del contrato.

Constituir y mantener en vigentes las garantías requeridas en el contrato para la correcta ejecución de sus obligaciones.

Al realizar las entregas, el contratista deberá disponer del recibo firmada por el almacenista y el supervisor municipal, donde se certifique la cantidad, calidad y conformidad de los bienes entregados.

El contratista debe realizar las entregas en los plazos acordados en el cronograma del contrato. Los retrasos no justificados estarán sujetos a las sanciones estipuladas.

Deberá presentar informe al supervisor del contrato, indicando el estado de cumplimiento de las obligaciones, el manejo del anticipo y la entrega de los bienes.

En caso de ser requerido, el contratista deberá brindar una breve asesoría técnica a los beneficiarios en el uso y manejo adecuado de los equipos entregados, asegurando su correcto aprovechamiento.

El contratista debe cumplir con todas las disposiciones legales y normativas aplicables al proceso de contratación pública, incluyendo la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás reglamentaciones relacionadas.

ACEPTO \_\_\_\_\_

NO ACEPTO \_\_\_\_\_

NOTA: La oferta deberá cumplir con la totalidad de los requisitos señalados en el "Formulario de Especificaciones Técnicas Mínimas", para lo cual deberá consignar en dicho anexo, sin modificar su contenido, marcando con una X en la casilla de cada uno de los literales, si se compromete o no a cumplir con lo exigido en el pliego de condiciones. De la misma manera, los aspectos técnicos fundamentales se presentan a continuación y se advierte que su incumplimiento se considerará causal de rechazo de la oferta.

---

(Nombre del Proponente o Representante Legal)  
(Cédula de Ciudadanía o N I T)